



Municipalidad Provincial de Sechura

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS
Y AFRO-PERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA

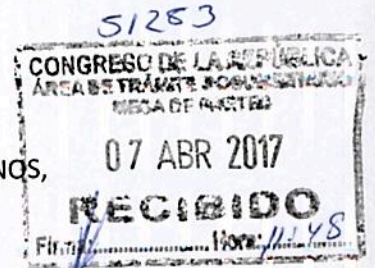
10 ABR 2017 Sechura, 01 de Abril del 2017

RECIBIDO
Hora 9:50 am

OFICIO N°173-2017-MPS/A

Señora Congresista
Foronda Farro María Elena
Presidenta de la COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFRO-PERUANOS,
AMBIENTE Y ECOLOGÍA
Congreso de la Republica.
Presente.-

R-1085



Referencia: Expediente del Proyecto de Ley 01078/2016-GL

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de hacerle llegar nuestro saludo fraterno y manifestarle lo siguiente:

Que, nuestra Gestión Municipal viene promoviendo una iniciativa Legislativa a través de Proyecto Ley que declara de Interés Nacional el Desarrollo de la zona Económica-Ecológica de la Provincia de Sechura-Departamento de Piura. **Expediente del Proyecto de Ley 01078/2016-GL**, actualizado por acuerdo del Consejo Directivo de fecha 07 de marzo de 2017, número anterior 5141/2015-GL, mismo que se encuentra en vuestra Comisión en tal sentido solicitamos a usted tenga a bien disponer lo conveniente para que nos brinden un espacio de 15 minutos para exponer nuestra pretensión que es el sentir de los pescadores, maricultores de la Provincia de Sechura. (Adjunto oficio N°330-2016-2017-ADP-CD/CR, del 09.03.2017.

Sea propicia la oportunidad para testimoniarle mis consideraciones y estima.

Atentamente.

Municipalidad Provincial de Sechura
ARMANDO AREVALO ZETA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
 SECRETARÍA DE ALCALDÍA
RECEPCIONADO
 13 MAR 2017
 N° REG. 883 HORA 4:30 pm
 N° FOLIOS 01 FIRMA ef.

Lima, 9 de marzo de 2017

Oficio N° 330-2016-2017-ADP-CD/CR

Señor
ARMANDO ARÉVALO ZETA
 Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sechura
 Calle Dos de Mayo 618
 Sechura-Piura

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
 UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
RECEPCIONADO
 13 MAR 2017
 N° REG. 3354 HORA 2:33
 N° FOLIOS 01 FIRMA Q

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo de la señora Presidenta del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión del 7 de marzo de 2017, con la dispensa del trámite de sanción del acta respectiva, en atención a la petición formulada con el Oficio N° 0190-2016-MPS/SG, acordó actualizar el Proyecto de Ley 5141/2015-GL, del periodo parlamentario 2011-2016, que propone declarar de interés nacional el desarrollo de la zona económica-ecológica de la provincia de Sechura, departamento de Piura.

Con esta oportunidad reitero a usted, señor alcalde, la expresión de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
 Oficial Mayor del Congreso de la República

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
 ALCALDÍA
 N° de Registro: 883
 Pase A: G. Desarrollo Social
G. DE. Local.
 Para: atención
14-03-17 [Firma]
 FECHA FIRMA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
 N° DE REGISTRO: 1002
 PASE A: cc
 PARA: Proyecto de Ley solicitado
exposición por parte de la Alcaldía
15-03-17
 FECHA
 cc. Área de Trámite Documentario

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
RECEPCIONADO
 15 MAR 2017
 N° REG. _____ HORA: 9:10 am
 N° FOLIOS: 9 FIRMA: [Firma]